



TÍTULO

**ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO Y
AGROECOLOGÍA**

AUTORA

Daniele Oliveira Medeiros

Tutora
Curso

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2012

Marta Soler Montiel

Máster en Agroecología: Un enfoque sustentable de la agricultura ecológica

ISBN

978-84-7993-840-6

©

Daniele Oliveira Medeiros

©

Universidad Internacional de Andalucía (para esta edición)



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
 - **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
 - **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
-
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
 - *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
 - *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

Programa Interuniversitario Oficial de Posgrado

Universidad de Córdoba y Universidad Internacional de Andalucía

Curso de Maestría: Agroecología: Un Enfoque Sustentable de la Agricultura Ecológica

ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE GÉNERO Y AGROECOLOGIA

Trabajo presentado por Daniele Oliveira Medeiros a la Universidad de Córdoba y a la Universidad Internacional de Andalucía - ES, como calificación del Curso de Postrado "Agroecología: Un Enfoque Sustentable para la Agricultura Ecológica", con la orientación de Prof. Dr. Marta Soler.

España
2007

Trabajo de conclusión de Curso intitulado: *Estudio entre las relaciones de Género y Agroecología*, elaborado por la alumna Daniele Oliveira Medeiros y submetido a la evaluación como requisito para la conclusión del curso de Postgrado en Agroecología: Un Enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica por la Universidad de Córdoba y Universidad Internacional de Andalucía – España.

La citación de cualquier trecho de esta monografía es permitida desde que hecha en conformidad con las normas éticas.

Daniele Oliveira Medeiros

APROBADA en de de 2007.

Prof. Marta Soler
(directora)

Agradecimientos

Agradezco de pronto a todas las personas que estuvieran presentes a lo largo de este un año y que, de una forma o de otra, contribuyeran para mi crecimiento sea personal, profesional o espiritual.

A todas las mujeres sabias con las cuales compartí vivencias, historias de vida, agradables charlas, no solo a modo de homenaje pero para agradecerles su cariño y la capacidad que tienen para hacer luminosos mis peores momentos.

RESUMEN

El trabajo aquí presentado refleje las inquietudes y reflexiones cuanto las discusiones de las relaciones entre género y la agroecología.

El esfuerzo del presente estudio fue originado a partir de la propuesta de comprender, dentro del referencial teórico, la importancia de las mujeres, la invisibilidad de las mujeres y lo femenino, la ausencia del enfoque de género en la agroecología y las aportaciones de las distintas teorías feministas.

Inicialmente, fue realizada una primera aproximación al marco conceptual de la Agroecología, que pretende mostrar los elementos centrales agrupados en tres dimensiones: ecológica, socioeconómica y la sociopolítica.

En una segunda instancia, fue desarrollado el contexto teórico sobre género y las principales corrientes feministas, divididas en tres épocas: feminismo pré-moderno, feminismo moderno y el neofeminismo para comprender como ocurre el proceso histórico de lucha de las mujeres y los avances hasta los días actuales.

En la tercera parte, diseñase una propuesta de estudio para el futuro como elemento clave para responder a las cuestiones mencionadas de forma concreta.

Por ultimo, expongo algunas consideraciones como modo de conclusión, poniendo énfasis la agroecología como instrumento del desarrollo sostenible, integración, autonomía y libertad desde que trabaje conjuntamente en la inclusión de las mujeres o del género.

Índice

Introducción	01
Objetivo General	07
Objetivos Específicos	07
1. Agroecología : una aproximación al marco conceptual	08
2. El género : importancias e enfoques	16
El descubrimiento de la mujer	16
La resignificación por el concepto de género	20
El movimiento feminista	23
Corrientes feministas	25
Feminismo pre-moderno	25
Feminismo moderno	26
Neofeminismo	32
Feminismo de la diferencia	36
Ecofeminismo	37
3. Propuesta de Investigación Futura	42
4. A modo de conclusión	48
Bibliografía	52

Introducción

Como en todo punto de partida, hay una mezcla de indefinición, pasión, ideas confusas, pasos inseguros, determinación. Aquí inicio a través de los caminos por los cuales recorrí hacia esta temática de investigación, compartiendo los porqués de mis elecciones y sus implicaciones con la Agroecología, con las mujeres, comprendiendo como esos elementos emergen en mi historia de vida.

Este trabajo refleja, todavía, mis transformaciones desde mi primer contacto con la extensión rural, en 2003, cuando yo era estudiante de graduación del curso de agronomía. Fue a partir de ahí que despertó en mí una voluntad de contribuir de alguna manera con aquellas personas, sin tener en mente la noción de como hacerlo ni por donde iniciar la jornada. Esa gente con el cotidiano tan distinto del mío serian la fuerza propulsora de todo mi trabajo cómo agrónoma y más, contribuirían para la formación de mi propia identidad.

Fue por ver de forma más real la exclusión vivida por los contextos populares, que mi interés tornase una incipiente motivación, pues frente al inconformismo y la inadaptación al modelo agrario actual, que acredite en la reconstrucción de un nuevo rumbo para la historia de vida de esas personas y de la mia propia. De ese universo muy complejo, pude extraer el más profundo deseo en establecer compromisos profesionales, éticos y personales con el campesinado.

Parafraseando Martins (1983), el campesinado procura mostrar la dimensión no solo de las luchas de la gente que trabaja en el campo, sino reafirmar un lugar social, una vez que se preocupa con la situación de clase e resistencia frente al papel participativo renegado en el proceso histórico, de hecho, la exclusión. Es antes del todo una conotación política.

La vida sencilla de quién vive en el campo, es otra forma de relación con la naturaleza y con el mundo, la comprensión del tiempo, sus saberes empíricos que desencadenaran toda una lógica de resistencia, supervivencia e permanencia en la tierra, por más inhóspitos horizontes que las condiciones apunten, he hecho con que una estudiante de los centros urbanos se encantase con el campesinado.

Se por un lado los contextos populares pasan por cuestiones de exclusión política, económica, social, cultural, por otro, las mujeres están subyugadas a posiciones peores y más degradantes, sufriendo incluso violencia física. Puédase comprobar tal hecho en relatos desde las primera civilizaciones represoras, machistas y patriarcales, sujetándolas a una moral severa, confinándolas en los sectores femeninos.

Para o ser racional, porém, a solicitude pelo animal desprovido de razão é uma vã ocupação. A civilização ocidental deixou-a ao encargo das mulheres. Estas não tiveram nenhuma participação independente nas habilidades que produziram essa civilização. É o homem quem deve sair para enfrentar a vida hostil, é ele quem deve agir e lutar. A mulher não é sujeito, ela não produz, mas cuida dos que produzem, monumento vivo dos tempos há muito passados da economia doméstica de fachada. A divisão de trabalho imposta pelo homem foi-lhe pouco favorável. Ela passou a encarnar a função biológica e tornou-se símbolo da natureza, cuja opressão é título de glória dessa civilização. Durante milênios os homens sonharam com o domínio ilimitado da natureza e com a transformação do cosmo num infinito território de caça. Para isso que se voltaram as idéias das pessoas numa sociedade dos homens. Era este o sentido da razão de que se ufanavam. A mulher era menor e mais fraca, entre ela e o homem havia uma diferença que ela não podia superar, uma diferença imposta pela natureza, a mais vergonhosa e humilhante que é possível na sociedade dos homens. Quando a dominação da natureza é o verdadeiro objetivo, a inferioridade biológica será sempre o estigma por excelência, e a fraqueza impressa pela natureza a marca incitando à violência.

Adorno (1986).

¿Como no interrogarse sobre el nuevo lugar de las mujeres y sus relaciones con los hombres y con el mundo, cuando nuestro medio siglo cambió más las condiciones femeninas de lo que en todos los milenios anteriores?

Hoy, las mujeres reivindican no solo paridad política, pues cuestionanse sobre el sistema “desarrollista” como un todo, donde desbordan las explotaciones del medio ambiente, la falta de seguridad alimentaria y nutricional, el problema energético, la contaminación de los recursos no renovables y de la población de los llamados países del tercer mundo, la

violencia contra los conocimientos tradicionales y la pérdida de identidad y respeto con la cultura.

Tranquilízame, todavía, saber que la gente, proyectos y instituciones hacen parte de la lucha, buscando reconstruir nuevas formas de participación e organización pautadas en los recursos naturales no renovables, en los principios de la agroecología, en las relaciones de producción y consumo responsable y en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres a fin de consolidar los derechos humanos, de hecho.

De esa forma, a mi parecer, procurase realizar las actividades cada vez más de forma sustentable en un nuevo modelo de sociedad capaz de traer la igualdad de oportunidad para la población. Además, el descubrimiento de los elementos de resistencia local, su sistematización, análisis y la potencialización, posibilita dibujar de forma participativa esquemas de desarrollo definidos desde la propia identidad local del etnoecosistema concreto, a través de la agroecología, Sevilla (2000).

Las experiencias están delante de nuestros ojos más y más. Muchas de ellas están sistematizadas y difundidas a medida que se permite realizar el cuestionamiento ético y a partir de ahí cambiar las actitudes frente a la realidad.

En 2003, una comarca del estado de Ceará en Brasil, participó en un proyecto llamado Caminos de la Sostenibilidad para la Agricultura Familiar, organizado en sociedad con ONG's y en presencia de un grupo técnico compuesto por profesionales multidisciplinados, lo que posibilitó la reflexión en el sentido de la apropiación de la Agroecología por los participantes.

La propuesta consistía en apoyar la transformación de la realidad rural a través de la formación y capacitación en agroecología y temas transversales como género, generación, seguridad alimentaría, economía solidaria de un grupo de hombres y mujeres de edad entre 16 hasta 60 años por un tiempo de aproximadamente dos años.

Ese proceso educacional cargó las tintas freirianas en medida que procuró facilitar el encuentro de aquellos que saben, con aquellos que creen que no lo saben para juntos construir un nuevo saber, un saber colectivo.

En ese período pude quedarme más cerca de las comunidades de las cuales esta gente estaba insertada, pues, al iniciar un curso de especialización promovido por el Ministério del Desarrollo Agrário – MDA - y Secretaria de la

Agricultura Familiar – SAF – en la Universidad Federal Rural de Pernambuco, en 2004-2005, mis estudios fueran direccionados para el saber, el saber-hacer del grupo en formación a través de una mirada femenina investigativa.

El esfuerzo estuvo concentrado en la búsqueda de subsidios para una concepción Agroecológica y para el proceso de construcción del conocimiento que permitiese analizar las relaciones sociales y productivas en el contexto. Específicamente, verificar la extensión rural agroecológica, disponible por el proyecto en cuestión, permitió al grupo la transformación de convencionales para agroecológicos, en la matriz productiva y el Proyecto Caminos de la Sostenibilidad proporcionó el establecimiento de cambios en el modo de vida, de producción y de consumo de ellos (as).

De hecho, en los últimos 15 años, la Agroecología viene cambiando la vida de las personas, principalmente en la calidad de vida, en la diversidad, en la seguridad y soberanía alimentaria. Desde ahí viene permitiéndose a realizar prácticas agroecológicas con la participación de los segmentos de la sociedad, en especial las comunidades rurales, en la construcción y reconstrucción no solo de los procesos agrícolas.

A través de nuevas propuestas para el rescate del saber tradicional están reconociendo e incorporando la importancia de cada uno de los miembros de las comunidades rurales en la tentativa de transformarlos en sujetos concretos de las acciones, y, de esa manera, cambiar el tejido de las relaciones sociales.

Al hacer un relato de vida de una agricultora multiplicadora que estaba participando de un grupo en cuestión, tuve la posibilidad de establecer contacto con el cotidiano de las mujeres del campo, donde pongo toda mi energía y mirada investigativa y afectiva.

Interesante es que, siendo mujer, urbana, de clase media, nunca había pensado tan profundamente en mí “ser mujer”. Fue a través de esa investigación que desencadenó la percepción de mi “yo” cómo mujer, ser político, social y sensible a las cuestiones de género, y de cómo yo podría contribuir con ellas.

Hoy, después de un año del término del curso de formación por el Proyecto Camino de la Sostenibilidad, el cual llamamos cariñosamente de Camino, vengo procurando comprender como las mujeres vienen significando y

re-significando ellas propias en su cotidiano y como la Agroecología puede venir a contribuir con este proceso de transformaciones (políticas, culturales, económicas, sociales) en las comunidades rurales.

En general, los estudios en el área de agroecología sobre la perspectiva de cambio e inserción de la mujer en los espacios liderados por hombres en el campo no tiene posibilitado un análisis más profundo.

Para mi es una gran contradicción en la agroecología, pues, hasta el momento está ciega al género. En los estudios de Agroecología no se ha abordado al tema, sin embargo, su propia concepción pluriepistemológica propone la transdisciplinaridad, como el compromiso con la equidad, por una mirada compleja y por su sensibilidad social.

La Agroecología, en general, ha trabajado con cuestiones muy prácticas de manejo, de recursos naturales, de biodiversidad, de manejo de sistemas tradicionales, pero hasta ahora no se sabe cómo están interrelacionadas o cómo incluir las mujeres o la cuestión de género.

Las mujeres campesinas tienen un conocimiento importante y que ha sido desvalorizados y esto supone una violencia cultural.

Suena cómo esencial problematizar la diferencia de los valores atribuidos a los trabajos y conocimientos desarrollados por hombres y mujeres y la jerarquía que hay entre ellos.

El intento consiste en reorientar la autonomía para que se sientan de hecho valoradas, para que tengan acceso a los recursos (tierra, capital, capacitación, etc) pero sin reforzar el status quo a que propone el enfoque esencialista.

Es decir que no se debe afirmar que algunas actividades desarrolladas por mujeres son actividades solamente femeninas y por lo tanto tienen que ser resaltadas y reafirmadas como tal.

Comparto con la idea de que las mujeres deben tener una libertad para escoger lo que quieren para sus vidas, sin culpa para que contradigan o no con los padrones establecidos por esta sociedad. Por tanto, es necesario que comprendan sus roles, su importancia dentro de la familia, su posición política frente al mundo, a fin de garantizar su visibilidad. Este es el papel de los grupos feministas, al intentar esclarecer, informaciones y apoyo a los grupos de mujeres.

Pensando en como esto llega a las demandas específicas de las mujeres rurales de dichos países del tercer mundo, que este estudio procura aclarar como la agroecología puede contribuir para la búsqueda de la emancipación femenina, una vez que es marcada en la historia, en mayor expresividad, las reivindicaciones de las mujeres blancas, del media clase y de las zonas urbanas.

¿Cómo la agroecología puede permitir un diálogo permanente y realista con el género a fin de proporcionar elementos para un cambio estructural de las relaciones entre hombres y mujeres en el campo?

En la medida en que el problema gana atención, emerge también la necesidad de analizar el potencial de las respuestas producidas por el grupo involucrado. Las evaluaciones que serán producidas deben versar sobre todas las dificultades que apunten las limitaciones y las posibilidades. Revelan la preocupación de desarrollar acciones que produzcan impactos efectivos y eficaces.

Para este nivel de atención, esperase que en el cotidiano, la investigación extrapole el convencional enfoque biológico y actúe según una perspectiva más amplia, incluyendo las prácticas que valoran la subjetividad y el social.

La preocupación de la construcción colectiva del conocimiento es otro punto visceral dentro de la agroecología. Esta incorpora fervorosamente el elemento social, sus impresiones, percepciones y experiencias de vida, las cuales fueran olvidadas con el pasar del tiempo y ridiculizadas por el modelo “desarrollista” de la Revolución Verde.

Actualmente, la gente involucrada en la investigación busca caminos favorables a esta construcción colectiva hacia una mirada emancipadora, distinta de la ciencia tradicional con su visión unilateral, racional y machista, hecha por hombres sobre los hombres.

De acuerdo que para realizar el estudio propuesto, el tiempo de dos meses no es capaz de sucumbir a la complejidad del propósito, por más apasionante que lo sea y de mi total dedicación para él, el universo es demasiado gran para este periodo.

Por lo tanto, aquí procuraré presentar un marco teórico capaz de servir de base para un caso de estudio a ser realizado posteriormente, cuya metodología será pormenorizada en las páginas siguientes.

De esa manera, procuraré introducir en el marco teórico una primera aproximación al marco conceptual de la agroecología, una cronología a respecto de la historia y la importancia de las mujeres, la invisibilidad de las mujeres y de lo femenino, la ausencia del enfoque de género en la agroecología y las aportaciones de las distintas teorías feministas.

En la otra parte de ese trabajo, intento presentar una propuesta de estudio a ser desarrollado en el futuro acerca de ese debate entre género y agroecología.

Objetivo General

Elaborar un Marco Teórico de las Relaciones entre Género y Agroecología.

Objetivos Específicos

1. Hacer una Revisión Bibliográfica a cerca de los temas
2. Hacer una aproximación del marco conceptual de la Agroecología
3. Revisar los conceptos de género y las corrientes feministas, sus importancias y enfoques
4. Hacer una propuesta metodológica para el estudio de las relaciones de género y agroecología

1. Agroecología: Una aproximación al marco conceptual

El hecho de escribir sobre agroecología me implica el desafío de expresar la convicción y la coherencia que este tema produce en vida en oposición al modelo impuesto, que carga consigo un historial lleno de valores distorsionados.

Comparto una sabia reflexión de Budha que dice que solo hay un tiempo en que es fundamental despertar y ese tiempo es ahora. Así, despertó en mí el profundo deseo de reafirmar mis posicionamientos éticos, profesionales y personales con la Agroecología y con el mundo al cual estoy adherida.

Gran parte de las personas atribuyen peyorativamente el concepto de Agroecología como una práctica alternativa para la agricultura llevándonos a creer en una mirada simplista del que realmente es propuesta.

Para Caporal (2002), la Agroecología es un enfoque científico destinado al apoyo a la transición de los actuales modelos de desarrollo rural y de agricultura convencionales para estilos de desarrollo rural y de agriculturas más sustentables.

Para los contextos populares los cuales tuve la experiencia de convivir y trabajar y que pasaron por una formación en agroecología, significa el conocimiento, amor, cambios de vida y la garantía de las generaciones futuras.

La perpetuación de las especies, de la vida, la búsqueda de la sostenibilidad, de soluciones permanentes para suplir la continuidad de los seres humanos confrontase con las tecnologías modernizadoras y masivas implantadas en la agricultura que fue capitaneada por el difusionismo, lo cual contenía el discurso de la modernización del campo como una forma de extinguir el hambre. Tal coyuntura perpetuó en el escenario mundial la miseria, la destrucción sócio-económico-ambiental, trayendo consigo las industrias de maquinarias, equipamientos e insumos, así como los agentes mantenedores de esos paquetes mercadológicos del consumo capitalista.

La afirmación de Malthus sobre el abastecimiento de los alimentos no acompañar el crecimiento de la población sirvió de excusa para la Revolución Verde a partir de la segunda mitad del siglo XX. Con ella, la utilización de agrotóxicos, la mecanización, el monocultivo, el deforestamiento, marcaron

proporciones descontroladas haciendo con que todo y todos fueran explotados hasta quedar exhaustos, desde el ambiente incluso los seres humanos, transformándoles en una máquina de producción en serie.

El proceso de la modernización de la agricultura excluyó el campesinado al considerarlos incapaces de acompañar la revolución, por creer en la inferioridad del conocimiento popular y por no tener condiciones financieras necesarias para adoptar el paquete tecnológico exigido, moldes del modelo de competencia lo cual, como afirma Guzmán (2000), básase en la capacidad tecnológica, en el acceso a un mercado exclusivo y excluyente y el coste de producción en detrimento a la propia producción aumentando el valor final de los productos generados.

La agricultura moderna tiene demostrado ser insustentable, en la medida que a largo plazo no tiene potencial para producir alimento suficiente a la demanda de la población por estar erosionando las condiciones que hacen posible, Gliessman (2001).

De esa forma, el autor citado configura un marco conceptual de ruptura de paradigma donde antropólogos, agrónomos e sociólogos ampliaran la cuestión ambiental extrapolando a la agricultura y al modelo vigente de producción agrícola. A partir de ahí, la agricultura convencional fue mirada a la luz de nuevas gafas y constátase, entonces, que les falta no solo considerar la dinámica ecológica de los agroecosistemas, llamada de visión sistémica o holística.

Sostenible es todo que atened a los deseos inmediatos sin comprometer los demás de las generaciones futuras, podremos hacer la conclusión de que la agricultura convencional es insostenible, una vez que tenga sido pautada en la lógica de la producción que compactúa con el mercado global y a una masa consumidora en constante insatisfacción, y que para atender a esa demanda no mide las consecuencias.

Ese modelo de agricultura tiene provocada implicaciones desastrosas explicitadas a través de la degradación de los recursos no-renovables como el agua, el suelo, la diversidad genética (biodiversidad) y la salud humana. Dentro los efectos nocivos, destácase el uso indiscriminado de fertilizantes inorgánicos para el control químico de plagas y enfermedades, que provocan alto grado de

toxicidad entre agricultores y consumidores por la contaminación residual e acumulativa de los productos.

De esa manera, el dramático impacto generado por la Revolución Verde para “solucionar los problemas de alimentación” provocó la búsqueda de un nuevo paradigma para sustituir el actual de la transferencia tecnológica y de cuestiones éticas, principalmente en determinados sectores agrarios Chambers, in por Guzmán (2000).

Otro aspecto que debemos considerar es la complejidad de los agrosistemas, la valorización de los varios conocimientos, las innumerables formas de mirar y sentir la vida, la pluralidad en que ella se presenta, “la diversidad que se constituye en una alternativa concreta a la monocultura, a la homogeneidad y a la uniformidad y vivir a la diversidad en la naturaleza corresponde vivir diversas culturas y alternativas para el cambio” Vandana Shiva (2003).

De la necesidad de repensar las relaciones del ser humano - naturaleza y considerar que la agroecología surgió en bases científicas “para contraponer a la lógica neoliberal buscando ser ambientalmente adecuada, altamente productiva y económicamente viable”, como explica Gliessman (2001). Procura, todavía considerar la complejidad de los sistemas en contraposición al sistema hegemónico.

La agroecología surge en la década de los ochenta en Latinoamérica como una respuesta a la modernización del manejo de los recursos naturales encaminada a enfrentar a la crisis ecológica, y el gran problema medioambiental y social existente por un intento de hacer un manejo efectivamente más sustentable de los recursos naturales y para el acceso igualitario de los mismos. Sin embargo, tendría que hablar de una re descubierta de la ciencia agronómica en términos de iniciar un proceso en el cual pueda ser valorado los conocimientos tradicionales de las culturas campesinas, de transmisión y conservación oral, sobre las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza.

Los primeros registros de los contenidos que hablan de la agroecología san remitidos a Miguel Altieri (1987), quien la definió como “las bases científicas para una agricultura ecológica”. El conocimiento de la Agroecología habría de ser generado mediante la articulación de las aportaciones de distintas

disciplinas para comprender el funcionamiento de los ciclos minerales, las transformaciones de energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas como un todo. El funcionamiento ecológico de los procesos agronómicos necesario para conseguir hacer una cultura sustentable fue sistematizado por Gliessman (1990 y 2002). El diseño de esos sistemas agrarios habrá de hacerse en un contexto de equidad, o sea, a través de la búsqueda de un acceso igualitario a los medios de vida.

Según Ottmann (2005), la dimensión histórica en que aparecen insertas las prácticas agronómicas y su biodiversidad sociocultural, fue elaborada por Manuel González de Molina (1991 y 1993), y Víctor Manuel Toledo (1994) entre otras aportaciones que, obviamente, no se va a enumerarlas en forma exhaustiva. Basta decir que la integralidad del enfoque de la agroecología requiere de, al menos, la articulación de las Ciencias Sociales y Naturales, Sevilla Guzmán y González de Molina, (1993).

La agroecología propone una mirada amplia a la antes limitada de un solo modelo y resumía la agricultura a una única fórmula, como si fuera un paquete prefabricado. Parte del principio de satisfacer las necesidades humanas sin perjudicar el ambiente y los que de él dependen. Es decir que hay una dimensión muy importante en la que las variables sociales ocupan un papel relevante aunque parte de una dimensión técnica, el predio estudiado es compuesto sobretodo de la gente que tienen múltiples formas de dependencia que genera el actual funcionamiento de la política, la economía y la ciudadanía.

La Agroecología aparece justamente al considerar como central de la matriz comunitaria en que se inserta los grupos domésticos, la comunidad rural y las sociedades locales que generan sus identidades mediante una red de relaciones sociales, Ottman (2005).

Paréceme importante decir que la agroecología es una ciencia compleja, política, posible para producir alimentos sanos de forma sustentable a través de procesos limpios de modo a invertir el pensamiento convencional tecnicista y no es un principio tradicionalista donde todo ya fue dicho o hecho. Es un proceso que no condena la tecnología pero soluciona los problemas complejos considerando los valores sociales, éticos y empieza a pensar a respecto del género. Es complejo, plural y lleno de interrelaciones.

Como afirma Capra 2002, “cuanto más estudiamos los problemas actuales, más somos llevados a percibir que ellos no pueden ser entendidos soladamente, pues son problemas sistemáticos, lo que significa que son interconectados y interdependientes”.

Parafraseando Fernández, el cambio de actitud y de valores es de forma gradual, una vez que todo el movimiento de la naturaleza ocurre en procesos. Por tanto, el campesinado debe repensar las relaciones de poder y del orden económico de forma que culmine en la transición agroecológica.

De acuerdo con el autor, llévanos a creer que existe una relación estrecha entre campesinado y agroecología à medida que amplía el horizonte para más allá de la matriz productiva, pero, sobre todo, por la forma con que mantiene viva la historia de las enseñanzas entre ser humano - naturaleza a través del proceso de coevolución. Tal proceso implica en una alternativa a las diversas semillas nacidas a la extinción, una vez que cada una de ellas carga dentro de si semillas de otras formas de pensar, Vandana Shiva (2003).

La estrategia agroecológica es presentada como un reto de complejidad una vez que hay el objetivo primero del rescate histórico de elementos de identidad sociocultural para su incorporación en las dinámicas actualmente existentes, Toman (2005).

La indagación histórica, desde una perspectiva agronómica, mostró que en el pasado de la humanidad, e incluso en las culturas marginadas por la civilización industrial, podían encontrarse muchas experiencias útiles para hacer frente a los retos del presente fue esto lo que constituyó una de las bases profundas de la emergencia, dentro de la ciencia establecida, de un enfoque más integral de los procesos agrarios que llamamos Agroecología, Guzmán Casado, González de Molina y Sevilla Guzmán, 2000.

Como señala Víctor Toledo (1985), todo ecosistema es un conjunto en que los organismos, los flujos energéticos y los flujos biogeoquímicos son entidades capaces de automantenerse, autoregularse y autorepararse independiente de los hombres y de las sociedades y bajo principios naturales. Sin embargo, los seres humanos al artificializar dichos ecosistemas para la obtención de los alimentos, pueden hacerlo respetando o no los mecanismos por los cuales la naturaleza se renueva continuamente y eso depende de cómo

imprimen la actividad en los flujos de energía y materiales que caracterizan cada agroecosistema.

Fig. n 1. Bases científicas y sociales de la Agroecología



La Agroecología posee tres dimensiones principales: la Ecológica, la Socioeconómica y Cultural y, por ultimo, la Sociopolítica que serán discutidas abajo.

La primera dimensión, la Ecológica, es necesaria para el manejo sustentable de la naturaleza, pues la Agroecología utiliza como unidad del análisis al agroecosistema que se constituye de la relación entre la sociedad y el sistema explotado. El sistema ecológico, por tanto, es la unidad funcional que intercambia materia y energía con su ambiente y eso es posible a través de la perspectiva sistémica, o sea, las interrelaciones que torna posible la

comprensión de los múltiples elementos capaces de intervenir en el proceso por parte de la sociedad con la finalidad de obtener alimentos.

En la segunda dimensión de la Agroecología encontrarse la Sócioeconómica y cultural, que significa la preocupación no solo con el ambiente y la degradación creciente sufrida en los últimos años, sino también con la sociedad y reconoce que debese tejer una critica al conocimiento científico, generando por consiguiente un enfoque pluriepistemológico; es decir, provienen tanto de las ciencias agrarias como del pensamiento popular, que acepte a la biodiversidad sociocultural.

Sin embargo, lanza mano de la actividad integradora de las poblaciones involucradas mediante elaboración participativa de propuestas para el desarrollo local a la obtención de una mejor calidad de vida a través de la incorporación de la perspectiva histórica y el conocimiento endógeno generado lo largo de las sociedades lo que constituye la identidad, como forma de reflejar a respecto de los elementos de resistencia frente a la modernización y proponer el rediseño de otras formas de estrategias, pautadas en la sostenibilidad, adecuadas a una determinada realidad.

Se trata de crear y evaluar tecnologías autóctonas, articuladas con tecnologías externas que, mediante el ensayo y la adaptación, puedan ser incorporadas al acervo cultural de los saberes y del sistema de valores propio de cada comunidad, Ottman (2005).

Veamos las características que deben ser tenidas en cuenta en este proceso, según Sevilla:

- a) Integralidad: el elemento inicial, para el establecimiento de los esquemas de desarrollo, debe buscarse en el establecimiento de actividades económicas y socioculturales que abarquen la mayor parte de los sectores económicos necesarios para permitir el acceso a los medios de vida de la población, incrementando el bienestar de la comunidad;
- b) Armonía y equilibrio: los esquemas del desarrollo generados desde la base material de los recursos naturales de los agroecosistemas deben realizarse buscando “la ciencia de una armonía entre crecimiento económico y mantenimiento de la calidad del medioambiente”;

- c) Autonomía de gestión y control: han de ser los propios habitantes de la zona quienes, en líneas generales, gesten, gestionen y controlen los elementos clave del proceso. Ello no quiere decir que nuestra propuesta tenga un carácter “autárquico”: la intervención pública debe existir, en un cierto grado del proceso;
- d) Minimización de las externalidades negativas en las actividades productivas: en la propuesta del desarrollo rural que hace la Agroecología juega un papel fundamental el establecimiento de redes locales de intercambio de *inputs*, como elementos de resistencia y enfrentamiento al control externo ejercido por las empresas comerciales. La generación de mercados alternativos de insumos y productos tienen un papel clave como estrategia de resistencia;
- e) Mantenimiento y potenciación de los circuitos cortos: esta característica aparece como una estrategia para mantener y potenciar, en la medida de lo posible, los mercados locales en busca de mercados regionales más amplios, pretendiendo minimizar la dependencia del exterior de las comunidades y de las redes convencionales de comercialización;
- f) Utilización del conocimiento local vinculado a los sistemas tradicionales del manejo de los recursos naturales: es ésta una característica central en el enfoque agroecológico, ya que las “respuesta” la agresión modernizadora surgen, en general, de esta base epistemológica; o dicho en otras palabras, la coevolución local posee la lógica de funcionamiento del agroecosistema en aquellas zonas en las que el manejo tradicional histórico ha mostrado su sustentabilidad.

Para concluir acerca de esa dimensión, es importante dejar claro que se trata de una forma de apropiación de los sujetos locales de los elementos de su entorno a fin de establecer el protagonismo de sus propias acciones como forma de autonomía.

La tercera dimensión se mueve a través del enfrentamiento entre el modelo mecanicista, hegemónico y un modelo de ecosistema dinámico.

La dinámica Sociopolítica de la Agroecología tiene que ver con la naturaleza del sistema de dominación política en que se encuentran las experiencias

productivas a fin de restablecer los procesos democráticos y por tanto participativos para la distribución actual del poder.

El proceso mencionado ejerce un papel importante para el establecimiento de redes entre las unidades de producción que actúan como sistemas de intercambio de los diferentes conocimientos existentes en ellas producidos.

A ese modo, llega un momento en que esas redes se extienden de tal volumen que propician la circulación de los productos en mercados alternativos, al que se conoce como comercio justo basados en la confianza entre productores y consumidores, cerrando la cadena de producción.

Como señala Leff (1996), “esta resistencia se articula en la construcción de un paradigma alternativo de sustentabilidad, en el cual, los recursos naturales aparecen como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, en donde se plantea un proyecto social fundado en la diversidad cultural, la democracia y productividad de la naturaleza”.

Así encuentrase hombres y mujeres en el aprendizaje de liberarse de las amarras de la homogeneización, de los mitos que las monoculturas son esenciales para solucionar los problemas de la escasez y de por fin cuestionar todo el modelo social vigente.

La agroecología tiene también la tarea de reconstruir el itinerario caminado por las mujeres a través de una mirada histórica reciente por nuestras sociedades, al lado de las diversas analices y de las tentativas de desvenlar las razones de la invisibilidad de la mujer e incluirlas de hecho en el mundo.

Mirar, comprender y hacer la interpretación de la reproducción y de la sostenibilidad de la vida, es lo que necesita buscar la Agroecología.

2. El género: importancias y enfoques

El descubrimiento de la mujer

“Desde siempre los hombres tienen la palabra. Solamente ellos deciden lo que es grande, verdadero, bueno y, en consecuencia, determinan a las mujeres como hacer y pensar. ¿Pero...y se las mujeres pensasen, amasen y quisieran una manera diferente de ellos? Para esto era necesaria una voz de mujer...Otra palabra. Palabra sorprendente por que nació del cuerpo de la mujer. No solo para su liberación, pero también para realización del sentido de vida, donde ellas están sofocadas”.

Annie Leclerc

El movimiento de inquietud sobre la invisibilidad de la mujer tuvo expresión no por las calles, pues, al contrario de lo que se piensa, aconteció dentro del mundo académico formal a partir de la década de los 70, provocando el surgimiento de nuevo campo de reflexión sobre el cuestionamiento de esta invisibilidad en diversos ámbitos de lo saber.

“De ese modo, se gesta una relectura de las obras disciplinarias y se constata que en ellas las mujeres ya sea como objeto o como sujeto están ausentes”.

Sonia Montecino

El tema de la invisibilidad y de la ausencia de la mujer no dice respecto solamente a la negación o la omisión en estos campos del saber, pero va más allá, en la representación que hacen sobre ellas, pues, hasta ahí, las mujeres eran descritas en los estudios etnográficos del punto de vista únicamente masculino. Por lo tanto, la ausencia es mucho más un problema teórico, de la interpretación y de los modelos de comprensión cuenteados al largo de la historia.

Con una mayor apreciación, veremos que, durante la formación de las sociedades en el mundo occidental, es posible percibir dos modelos en los cuales las mujeres desarrollaban roles distintos.

El primer tipo, encontrado en la Grecia Antigua y durante el Imperio Romano, las mujeres estaban cenidas a la manutención del hogar y del cuidado de los (as) hijos (as) sirviendo como soporte a la vida y a los hombres.

El segundo tipo, encontrado en las sociedades Pré-colombinas, poseía una organización donde no se atribuía diferencias jerárquicas en función del sexo. Inexistía una distinción entre economía doméstica y economía social. Los hombres no lo tenían el poder absoluto sobre las mujeres, hijos y esclavos.

A lo largo del evolucionismo empezó a fijar las estereotipas de los hombres como activos, competidores y con impulsos sexuales y a la mujer como inactiva, encargada de los hijos y dominada por los hombres.

Dentro de la teoría evolucionista citada por autores como Bachofen, McLennan y Morgan, desarrollaran también ideas sobre el surgimiento de la sociedad; y, de acuerdo con ellos, el argumento es basado en las dichas fases: Promiscuidad sexual, Matriarcado, Patriarcado y Familia Monogámica Moderna. Al analizar como son definidas estas fases podremos apreciar como las mujeres salieran de la posición del poder para la subordinación.

En líneas generales, las fases citadas conllevan al modelo social conocido como patriarcal, que consiste “en una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, los hijos e hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible”, Varela (2005).

La derrocada del modo de producción feudal y el inicio del Renacimiento, marcado por el mercantilismo, formación de los Estados Nacionales y la retomada del Derecho Romano, originaran una larga estada de retrocesos en la condición de la mujer en la sociedad occidental. Para este triste momento, tenemos como símbolo mayor la caza a las brujas, iniciada por la iglesia en el siglo XV.

En término más amplio, la caza representó para los neoevolucionistas del siglo XX el nacimiento de la sociedad. Este acto simbólico sirvió no solo

para demostrar que las mujeres no podrían poseer sus saberes y conocimientos, sino también como la tentativa de reconstruir un imagen de que la cultura es hecha por los hombres, dibujando los roles del hombre como proveedor y la mujer como receptora de la producción, sosteniendo la teoría evolutiva de la primera fase del desarrollo cultural (cazador-recolectora).

Todos estos argumentos provocaran la polémica sobre la existencia de modelos específicos masculinos para observar e interpretar los hechos sociales. Es el llamado androcentrismo, lo cual relaciona la mirada unilateral y universalista (masculina) de la realidad sobre los modelos de construcción de la sociedad y, sobretodo, de la mujer.

Como señala Varela (2005) “el mundo se define en masculino y el hombre se atribuye la representación de la humanidad entera”.

“Son los hombres que hablan. Parece que sus palabras están siempre a luchar unas con las otras. ¿Por que? Para obligarnos a olvidar que repiten la misma cosa: es nuestra palabra de hombre que decide a respecto de todo”.

Annie Laclerc

De la misma forma que los hombres son distintos de las mujeres, y cada uno de ellos con sus atribuciones sin desvalorar a ningún, ha sido levantada una cuestión sobre el concepto “mujer” y el empleo de él para las distintas construcciones sociales enfrentadas por las mismas.

Fueran las intelectuales negras que resaltaron una controversia importante sobre la universalidad del concepto de “mujer”, pues existen diferencias entre las experiencias de las mujeres negras y blancas, occidentales y orientales, las que viven en las zonas urbanas o rurales y esto no puede ser mirado como categoría sociológica universal una vez que los sujetos tienen sus vivencias, historias, y posiciones distintas de acuerdo con el pertenecimiento de categorías étnicas, sociales, culturales.

Esta denuncia apareció como marco importante capaz de hacer que surgiesen otras controversias que comprobaran la posición de la mujer en la historia, cuya presencia era reafirmada en muchos procesos y hechos sociales, pero siempre de forma marginal, subordinada y desvalorizadas en la vida social.

“Este supuesto comenzó a debatirse desde miradas que, retomando la historia y modelos teóricos marxistas, descubren que no es posible pensar ahistóricamente la posición de las mujeres puesto que algunos fenómenos, como la colonización y el capitalismo, influirán en el lugar que ellas ocupen en la esfera social”.

Sonia Montecino

De esa manera, se inició una gran polémica capaz de traer a la luz de la discusión la necesidad de superación de los conceptos universales y esencialistas. Este proceso de reflexión, a partir de los 80, presentará o que nosotros hoy conocemos como estudios de género.

La resignificación por el concepto de Género

El término género fue creado en mediados de la década de lo 70, como fruto de las críticas y de las autocríticas a los estudios, investigaciones y acciones con las mujeres. A principio, ha sido tomado prestado de la psicología, donde estudiaban las disfunciones sexuales e intentaban encontrar una explicación del por que las personas nacían con características anatómicas de hombre o mujer pero no asumían las identidades sociales correspondientes a su sexo. De esa manera, llegase a la conclusión de que necesitaban hacer una distinción entre sexo e género, significando al primero las características biológicas de las personas y al segundo, los atributos culturales y psicológicos.

Este paso fue una gran herramienta para cuestionar a respecto de las teorías e prácticas atribuidas a las mujeres. Antes de la estructuración del concepto de género hacer parte de las discusiones, manejabanse una serie de ideas esencialistas e universalistas para explicar la condición y la posición de las mujeres en la sociedad. La categoría sociológica MUJER fue revisada tanto por la categoría homogeneizadora, general, cuyas características tenían como base una esencia inalterada desde el principio de la humanidad hacia nuestros tiempos. De ahí en adelante, tornase necesario replantear el concepto “MUJER” para “MUJERES”, comprendiendo la pluralidad y la diversidad de las condiciones y posiciones que estas toman en determinados grupos.

El género, comprendido como la construcción social de las diferencias sexuales, apunta la idea de que existen ejes universales estos son biológicos y si existen particularidades dentro de ellos, esto es género.

Además, el concepto del género ha traído consigo la necesidad de comprender el femenino en relación al masculino. Las culturas llamarán lo que es ser mujer y lo que es ser el hombre y también harán propuestas sobre modos específicos de relaciones entre ellos. Esta relación puede ser de igualdad, complementariedad o desigualdades, segundo sean las jerarquías sociales, la participación económica y la simbología que emerge de cada grupo en cada período del tiempo. De esta manera, la idea de que existe “la mujer subordinada” en todas las sociedades y en todos los períodos históricos, es reafirmada por la noción de que existen relaciones específicas entre hombres e mujeres en diversas situaciones y que deben ser previamente delimitadas.

De esta forma, el concepto de género implica en una relación, es decir, en nuestras sociedades, el femenino y el masculino son considerados opuestos y también complementarios. Para las sociedades el masculino y el femenino tienen valores distintos. En la mayoría de las veces lo que es considerado masculino es más valorado. Las relaciones del género producen una distribución desigual de la autoridad, del poder entre las personas de acuerdo con su sexo.

Puestas así las cosas, no es difícil estar de acuerdo que el concepto de género, en un movimiento de superación de las anteriores interpretaciones sobre la mujer, abrió una brecha para el cuestionamiento el campo de los estudios femeninos como para trazar nuevas y complejas teorías.

La generalizada ausencia de reconocimiento de los diversos tipos del trabajo desarrollados por las mujeres es parte constituyente de la dinámica de las relaciones de género. En el medio rural, un indicador de esa invisibilidad es el elevado número de mujeres caracterizadas como trabajadoras rurales sin remuneración. Esa constatación apunta para la existencia de dos cálculos distintos, relativos a la población ocupada rural: uno de ellos que engloba trabajadores (as) sin remuneración y el otro – frecuentemente más utilizado - que les saca fuera de la fuerza del trabajo.

Como ha sido mostrado anteriormente, la invisibilidad del trabajo femenino en el campo puede ser observada, inicialmente, por la proporción de

mujeres ocupadas sin remuneración, que es significativamente más elevada en el medio rural que en otros sectores de la economía.

Los resultados sugieren que en el campo las mujeres aparecen en la antigua estereotipo que niega el valor económico del trabajo femenino cuando no lo es remunerado o cuando es destinado al autoconsumo familiar.

Un análisis del trabajo femenino orientada para la comprensión de cambios en el papel de las mujeres en el mundo rural demostró que la invisibilidad es explícita por ellas haber la ejecución de tareas del día-a-día: cocinar, limpiar la casa, lavar ropas, atender a los (as) niños (as), mayores y enfermos. Históricamente esas son tareas menos valoradas porque están fuera del circuito mercantil y consagran una división sexual y social del trabajo, que las actividades productivas y reproductivas.

En la sociedad occidental moderna, el trabajo doméstico es considerado una responsabilidad de las mujeres y del punto de vista social son miradas como ama de casa, madre y esposa, produciendo una oposición entre el doméstico y el público. La sociedad patriarcal reconoce que hombres y mujeres poseen capacidades distintas, por consecuencia, asocian tareas y responsabilidades a cada uno de los sexos.

Inicialmente, la diferencia es reafirmada por la constitución física, en especial en la fuerza y en la resistencia. Sin embargo, las actividades humanas no son regidas estrictamente por padrones biológicos, pero por la interacción de las tendencias biológicas con las expectativas culturales. Los aspectos biológicos son importantes, pero las diferencias sociales entre hombres y mujeres adquieren un significado jerárquico dentro de un sistema de valores culturales definidos en la sociedad, Abramovay (1993).

En la búsqueda de una explicación para tal hecho, Ortner (1979) parte de la hipótesis de que la mujer haya sido históricamente identificada con la naturaleza, lo que – en las sociedades occidentales – es socialmente desvalorizado y considerado en orden inferior.

La mujer, dentro de esa concepción, surge como un ser social especializado, cuya principal función es ser de los otros y para los otros, y sus responsabilidades son de garantizar el equilibrio emocional del grupo familiar.

Sin embargo, es necesario frisar el empleo del término trabajo tanto para los hombres como para las mujeres, una vez que tienen pesos y valores

distintos para cada uno de ellos y con eso generan un gran conflicto presente en los fundamentos del sistema social y económico.

Lo que es aceptado como trabajo es todo aquel en que es conducido para la obtención de lucros, respuesta a la dependencia capitalista en relación a los procesos reproductivos y de sostenibilidad de la vida humana, que sean realizados afuera del ámbito de sus relaciones y del control directo.

La centralidad de la mercantilización como objetivo económico básico, la dependencia del salario de una importante parte de la población y la cultura masculina del trabajo tienen contribuido para obscurecer la relevancia de los procesos de sostenibilidad social y humana.

A lo largo de la historia, muchas mujeres empezaron las luchas a favor de su reconocimiento y contra la dominación e invisibilidad frente a la sociedad patriarcal, machista, mercantilista y capitalista y como respuesta a esta lucha originase el llamado movimiento feminista.

El movimiento feminista

La igualdad, libertad y fraternidad, por la primera vez en la historia, cuestionaba políticamente los privilegios de cuna y aparecía el principio de igualdad a abrazar todos seres humanos. Es en ese momento cuando se comienzan a hacer las preguntas impertinentes a respecto de las relaciones entre hombres y mujeres y la presente discriminación entre ellas.

Para comprender la evolución de la situación de las mujeres en la sociedad occidental, es importante considerar el surgimiento, también, de la revolución industrial. Es en este periodo que empieza la conformación de la organización social que caracteriza la sociedad actual. Es decir que las transformaciones decisivas en la organización de la producción económica (pré-industrial e industrial), la distribución territorial de la población y la configuración funcional y socio espacial de las ciudades se conforman.

Como enseña Sabaté (1995), la revolución industrial supone la separación entre producción e reproducción, la división funcional del espacio urbano y la consolidación de la división sexual del trabajo. Para el, las mujeres son sometidas a las tareas domésticas, tornando invisible el papel activo que

tenían en los procesos productivos y económicos de base familiar en las sociedades pré-industriales. En este sentido, puédesse decir que ha venido una división entre hogar y espacio de trabajo, pues consideraban el trabajo solamente aquel industrial y mercantilista.

De inicio, el movimiento de mujeres se asocio fundamentalmente a la lucha por el sufragio femenino, proceso doloroso que duró por case un siglo. El primer país que las mujeres obtuvieran el sufragio fue Finlandia en 1906, Sabaté (1995).

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven y toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social, Varela (2005).

El discurso, la reflexión y la práctica feministas conllevan también a una ética y una forma de estar en el mundo.

Por oposición a la norma, a la regla general del como las culturas tratan diferentemente con personas de géneros distintos, los feminismos hacen oposición no solo a otros movimientos masculinistas o machistas, sino a la hegemonía y naturalización que una perspectiva masculina siguió en case o en todas las culturas humanas, por la naturalización de los hombres en los espacios públicos de destaque y poder, como en la producción del discurso científico, como la naturalización de las mujeres en ambientes domésticos o de menos poder relativo.

La base sobre la que se ha construido toda la doctrina feminista en sus diferentes modalidades es precisamente la de establecer que las mujeres son actrices de su propia vida y el hombre ni es el modelo al que equipararse ni es neutro por el que se puede utilizar sin rubor varonil como sinónimo de persona.

El feminismo es un movimiento político que se inicia a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo a sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual mueve a la acción

para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.

El feminismo cuestiona el orden establecido, pues el orden establecido está muy bien establecido para quienes lo establecieron, es decir, para quienes se benefician de él.

Corrientes Feministas

En este precurso histórico por el movimiento feminista, vamos hacer una división a la exposición en tres grandes bloques: el feminismo pré-moderno, para las primeras manifestaciones de “polémicas feministas”; el feminismo moderno, que tras la obra de Poulain de la Barre y los movimientos de mujeres y feministas de la Revoluciones Francesa, para hacer surgir con fuerza en los grandes movimientos sociales del siglo XIX, y, por lo último, el feminismo contemporáneo, en que se hace un análisis del neofeminismo de los años sesenta e setenta e las últimas tendencias.

Feminismo pre-moderno

En general, puédesse decir que esta caracterización del feminismo nació con el período de la Ilustración en el momento de la transición por formas sociales mas justas y libertadoras, cuando surgió de forma mas contundente la polémica feminista.

De hecho parte de esta época personas celebres como Aristóteles, Platón, entre otros, que intentaran hablar sobre la igualdad entre hombres y mujeres, una mirada masculina, todavía.

Con ilustres precedentes, la historia occidental fue tejiendo con cautela, desde la religión, la ley y la ciencia, el discurso y la practica que afirmaba la inferioridad de la mujer. Discurso que parecía dividir en dos la especie humana: cuerpo/razón, moral/ley.

El Renacimiento he traído un nuevo paradigma humano, la autonomía, pero esta no ha llegado a las mujeres todavía. El solapamiento del humano con los hombres permite la aparición de universalidad del ideal del hombre renacentista. El culto renacentista por la gracia, por la belleza y por la

inteligencia, tuvo alguna consecuencia para las mujeres. Este género utiliza un discurso de excelencia en que elogia la superioridad de las mujeres – “el vicio es masculino, la virtud es femenina”. Aparecen catálogos de mujeres excepcionales, todas ellas idealizadas, verdaderas damas de la sociedad, burguesa e aristócrata.

La cultura y la educación eran como algo a ser muy valorado pues era demasiado escaso, y obviamente que fueran de otra índole las acciones que involucraran las mujeres provocando una mayor represión: la relación de las mujeres con numerosas herejías.

Como alternativa, surge el movimiento de la renovación religiosa intitulado Reforma Protestante el que significó la posibilidad de un cambio en el estado polémico en que se encontraba la sociedad.

Paradójicamente el protestantismo acabó por reforzar la autoridad patriarcal, ya que hacia necesario un sustituto para la autoridad del sacerdote e del rey. Por más que la Reforma supusiese una mayor dignificación del papel de la mujer-esposa-compañera, el padre convertirse en el nuevo e inapelable intérprete de las Escrituras, dios-rey del hogar.

Las frecuentes acusaciones de brujería contra las mujeres individualistas a lo largo de los siglos, y la consecuente quema de ellas, fue el justo contrapeso divino para aquellas que desafiasen las leyes patriarcales.

Feminismo moderno

a) Raíces en la Ilustración y en la Revolución Francesa

Diferentes autoras, como G. Fraisse, reconocen la obra del filósofo Poulain de la Barre como una llave fundamental de articulación para el movimiento feminista y de mujeres durante la Revolución Francesa y para lo que tornaría el feminismo moderno. De esa manera, el texto de Poulain intitulado sobre la igualdad de los sexos publicado en 1673, sería la primera obra feminista que se centra explícitamente en fundamentar la demanda por la igualdad sexual.

Por su parte, Amorós, encuadra la obra de Poulain en un contexto más amplio de la Ilustración. Reconoce el carácter pionero y específico de la obra, forma parte de un continuo feminista que es caracterizado por radicalizar o universalizar la lógica de la razón, racionalista primero y ilustrada después. Así mismo, mantiene que el feminismo como cuerpo coherente de las reivindicaciones y como proyecto político capaz de constituir un sujeto revolucionario colectivo, solo puede articularse teóricamente a partir de premisas ilustradas: premisas que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos. A la medida que las mujeres quedanse fuera del proyecto igualitario – como en la Francia revolucionaria y en todas las democracias del siglo XIX y buena parte del XX-, la demanda de la universalidad que caracteriza la razón ilustrada puede ser utilizada para irrationalizar sus usos interesados e ilegítimos, en este caso, patriarcales. En este sentido, afirma que el feminismo supone la efectiva radicalización del proyecto igualitario ilustrado.

En el tiempo de la Revolución Francesa veremos aparecer no solo el fuerte protagonismo de las mujeres en los sucesos revolucionarios, como también la aparición de las más contundentes demandas por la igualdad sexual. La transformación la respecto de los siglos anteriores, como acertadamente sintetizó Fraisse, significa el paso del gesto individual al movimiento colectivo: la querrela es llevada a la plaza pública y toma forma de un debate democrático: conviértese por vez primera de forma explícita en una cuestión política.

La Revolución Francesa ha hecho una suposición amarga e inesperada, lo que fue una derrota para el feminismo. Los clubes de mujeres fueran cerrados por los jacobinos en 1793, e en 1794 prohibiéndose explícitamente la presencia de mujeres en cualquiera tipo de actividad política. Las que obtuvieran gran significado por su participación política, cualquiera que sea su conceptualización ideológica, compartieran del mismo final: la guillotina o el exilio. La prensa revolucionaria de la época explica muy claramente: tenían transgredido las leyes de la naturaleza renegando sus destinos como madres e esposas, deseando ser “hombres del estado”. El nuevo código civil napoleónico, cuya influencia es mirada hasta la actualidad, encargandose de plasmar por la legalidad la ley natural.

b) Feminismo decimonónico

En el siglo, dicho como siglo de los grandes movimientos sociales emancipatorios, el feminismo aparece, por la primera vez, como un movimiento social de carácter internacional, con una identidad autónoma teórica e administrativa. Para más allá de esto, ocupará un lugar importante en el seno de otros grandes movimientos sociales, en los diferentes socialismos y en el anarquismo.

Estos primero heredaran en buena medida las demandas igualitarias de la Ilustración, todavía surgieran para dar respuestas a los problemas que estaban generando la Revolución Industrial e el capitalismo. El desarrollo de las democracias censatarias y el decisivo hecho de la industrialización suscitaran enormes expectativas al respecto del progreso de la humanidad, y llegó a pensar que el fin de la escasez de la materia estaba muy cerca. Entretanto, esas esperanzas chocaran frontalmente con la realidad. Por un lado, era negado a las mujeres los derechos civiles y políticos más básicos, aniquilando cualquiera posibilidad de autonomía personal. Por el otro, el proletariado – y lógicamente las mujeres proletarias – quedaban se totalmente al margen de la riqueza producida por la industria, y su situación de degradación e miseria convertirse en uno de los hechos más sanguinarios de la nueva orden social. Estas contradicciones fueran las expresiones de las teorías emancipatorias y de los movimientos sociales del siglo XIX.

c) Movimiento Sufragista

El nuevo sistema económico capitalista incorporó masivamente las mujeres para el trabajo industrial – mano-de-obra mas barata y sumisa a los hombres - pero, en la burguesía, la clase social ascendente, fue el fenómeno contrario. Las mujeres quedaran se enclaustradas en el hogar que era, cada vez mas, el símbolo del status y éxito laboral de los hombres. Las mujeres, en gran mayoría las de la media burguesía, experimentaban con creciente indignación su situación de propiedad legal de sus maridos e su

marginalización de la educación e de los oficios liberales. En este contexto, las mujeres empezaron a organizarse en torno de la reivindicación del derecho al sufragio, lo que explica su denominación como sufragistas. Este no debe ser entendido jamás por el sentido de que esa fue la única reivindicación de las mujeres. Por el contrario, las sufragistas lucharon por la igualdad entre todos los terrenos apelando por la auténtica universalización de los valores democráticos y liberales. Entretanto, desde el punto de vista estratégico, consideraban que, una vez conseguido el voto y el acceso al parlamento, podrían empezar a cambiar lo restante de las leyes e instituciones. Su movimiento era de carácter interclasista, pues era considerado que todas las mujeres sufrían como mujeres, e independientemente de su clase social, discriminaciones semejantes.

d) Feminismo Socialista

El socialismo como corriente del pensamiento incluyó a las mujeres al hacer un análisis sobre la sociedad y para hacer proyecciones futuras para la misma. Esto no es lo mismo que decir que el socialismo sea necesariamente feminista, pero que hasta el siglo XIX no podremos hablar sobre las facilidades en pensar sobre proyectos igualitarios radicales, una vez que la cantidad de mujeres llegaban a un total de la mitad de la humanidad. Los socialistas utópicos fueron los primeros en el abordaje del tema de la mujer. La idea central del pensamiento, como en todo el socialismo, arranca la miserable situación económica y social en que vivía la clase obrera. En general, propone la vuelta de las pequeñas comunidades en que pueda existir la autogestión e que desarrolle la cooperación humana en un régimen de igualdad que llegue también a los sexos. Entretanto, y a pesar de reconocer la necesidad de independencia económica de las mujeres, algunas veces no fueron suficientemente críticos con la división sexual del trabajo. Su rejección a la sujeción de las mujeres tuvo gran impacto social, todavía.

Talvez la aportación más específica del socialismo utópico resida en la gran importancia que concedía la transformación de la institución familiar.

Condenaban la moral dupla y consideraban el celibato y el matrimonio indisoluble como instituciones represoras y causa de injusticia e infelicidad.

e) Socialismo Marxista

En medios del siglo XIX empezó a imponerse al movimiento obrero el socialismo de inspiración marxista o científico. El marxismo articuló a llamada “cuestión femenina” en su teoría general de la historia y ofreció una nueva explicación para el origen de la opresión de las mujeres y una nueva estrategia para su emancipación. Tal como desarrolló Engels en la Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, obra publicada en 1884, la origen de la sujeción de las mujeres no estaría en causas biológicas – la capacidad reproductora o la constitución física – sino en aspectos sociales. En concreto, la aparición de la propiedad privada y la exclusión de las mujeres de la esfera de la producción social. En consecuencia de este análisis, sigue la emancipación de las mujeres relacionada a su retorno a la producción y la independencia económica. Este análisis, por que apoyaba la incorporación de las mujeres de la producción, no dejó de tener numerosos detractores en el propio ámbito socialista. Utilizabanse diferentes argumentos para oponer al trabajo asalariado de las mujeres: la necesidad de proteger las trabajadoras de la sobreexplotación de las cuales eran objeto, al elevado índice de abortos y mortalidad infantil, al aumento del desempleo masculino, la diferencia salarial, entre otros.

Por otro lado, el socialismo insistía en las diferencias que separaban las mujeres de las distintas clases sociales. Así, mismo que las socialistas apoyasen técnicamente las demandas sufragistas, también las consideraban enemigas de clase y las acusaban de olvidar la situación de las trabajadoras, o que provocaría la desunión de los movimientos. La relativamente poderosa infraestructura con que contaban las feministas burguesas y la fuerza de su mensaje callaba las trabajadoras trayendo para su lado. Lógicamente, una de las tareas de las socialistas fue romper con esa alianza.

Entretanto y a pesar de los lógicos enfrentamientos con las sufragistas, existen numerosos testigos del dilema que presentaban las mujeres socialistas. Por más que subscribiesen la tesis que la emancipación de las mujeres era

imposible en el capitalismo – exploración obrera, desempleo crónico, dupla jornada, etc.- eran conscientes de que para sus camaradas e para la dirección del partido la “cuestión fémica” no era precisamente prioritaria. Pero la consideraban una mera cuestión de superestructura, que se solucionaría automáticamente con la socialización de los medios de producción y, en el peor de los casos, “un desvío peligroso hasta el feminismo”. Esto impelió que las mujeres socialistas se organizaran dentro de sus propios partidos; se reunían para discutir sus problemas específicos y criaran a pesar de la ley que prohibía que ellas pudiesen filiar a partidos y organizaciones femeninas.

El socialismo marxista también volvió la atención a la crítica de la familia y la moral doblada y relacionó la exploración económica y sexual con la mujer. La igualdad de los sexos se estableció por decreto, pero no por medidas específicas, lo que llamamos contraria a la ideología patriarcal patriarcal.

f) Movimiento anarquista

El anarquismo no articuló con tanta precisión teórica como el socialismo la problemática de la igualdad entre los sexos e, incluso, cabe destacar que anarquistas emblemáticos como Proudhon mantuvo tranquilamente posturas antiigualitarias extremas.

El anarquismo como movimiento social contó con numerosas mujeres que contribuirán con la lucha por la igualdad. Una de las ideas más recurrentes entre las anarquistas – en consonancia con su individualismo – era la liberación de las mujeres a través de su “propia fuerza” y esfuerzo individual. Así, el énfasis puesta en vivir de acuerdo con las propias convicciones proporcionó auténticas revoluciones en la vida cotidiana de las mujeres que, orgullosas, se auto designaban “mujeres libres”.

Consideraban que la libertad era el principio de todo e que las relaciones entre los sexos deben ser absolutamente libres. Su rebelión contra la jerarquización, la autoridad y el Estado, llevaba a estas mujeres, por un lado y frente a las sufragistas, a minimizar la importancia del voto y las reformas institucionales; por otro, miraban como peligro enorme lo que era propuesto por

las comunistas: la regulación por parte del Estado sobre la procreación, la educación y el cuidado de los hijos.

Neofeminismo

Los sesenta fueron años de intensa agitación política. Las contradicciones de un sistema que tiene su legitimación en la universalidad de los principios, pero que es, en la realidad, sexista, clasista e imperialista, motivaron la formación de la llamada Nueva Izquierda y diversos movimientos sociales radicales como el movimiento antirracista, estudiantil, pacifista, ambiental y, claro, feminista. La característica distintiva de todos ellos fue marcado por el carácter contracultural: no estaban interesados en la política reformista de los grandes partidos, sino en forjar nuevas formas de vida – que prefigurasen la utopía comunitaria de un futuro – y también al nuevo hombre. A lo largo de la historia, muchas mujeres formaron parte de este movimiento de emancipación.

La consecuencia del voto y todas las formas que trajeran consigo había dejado las mujeres relativamente tranquilas; sus demandas habían sido satisfechas, vivían en una sociedad case-igualitaria e la calma parecía reinar en la mayoría de los hogares. Entretanto, debería ser una calma un poco rara, pues se acercaba un nuevo despertar para este movimiento. La obra de Simone de Beauvoir torna-se referencia fundamental como cambio que se aproxima. Tanto su vida como su obra son paradigmáticas de las relaciones de un nuevo resurgir del movimiento. Iniciar la contundente respuesta del feminismo contemporáneo a la cuestión sobre la desigualdad y la opresión era parte de la obra *El Segundo Sexo* (1949). Al mismo tiempo que pionera, Simone de Beauvoir constituyó un brillante ejemplo de como la teoría feminista supone la transformación revolucionaria de nuestra comprensión sobre la realidad e que no se debe desvalorizar las dificultades experimentadas por las mujeres para descubrir y expresar los tiempos de su opresión en la época de la “igualdad legal”. Esta dificultad fue retratada con infinita precisión por la estadounidense Betty Friedan: “el problema de las mujeres era el problema que

no tiene nombre, y el objeto de la teoría y de la práctica fue, justamente, de nomívalo”.

a) Feminismo liberal

Betty Friedan contribuyó con la fundación en 1966 al que llegó a ser una de las más poderosas organizaciones feministas de los Estados Unidos, y sin duda, la más representativa del feminismo liberal: la organización Nacional para las Mujeres (NOW). El feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres marcada por la desigualdad – e no de opresión o explotación – y por postular la reforma del sistema hasta obtener la igualdad entre los sexos.

Las liberales empezaron por definir el problema principal de las mujeres como el de exclusión del campo público, y tenían como propuesta reformas relacionadas a la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo.

Desde el principio, tuvieron una sesión destinada a formar mujeres para ocupar cargos públicos, pero la influencia del feminismo radical llevó a las mujeres hacia la izquierda.

Adelante, con la decadencia del feminismo radical en Estados Unidos e el reciclaje del feminismo liberal, ocurrió el protagonismo que Echols escribe: “en la voz del feminismo como movimiento político”.

Entretanto, fue el feminismo radical, caracterizado por su aversión al liberalismo, quien correspondió al verdadero protagonismo en las décadas de sesenta e setenta.

b) Surgimiento del feminismo radical: feministas políticas y feministas

“Comoquiera que creíamos estar metidas en la lucha para construir una nueva sociedad, fue para nosotras un lento despertar y una deprimente constatación descubrir que realizábamos el mismo trabajo en el movimiento que fuera de él: pasando a máquina los discursos de los varones, haciendo café pero no política, siendo auxiliares de los hombres, cuya política, supuestamente, reemplazaría al viejo orden”

Robin Morgan

La primera decisión política del feminismo fue la organización de carácter autónomo, donde constituyó el Movimiento de la Liberación de la Mujer. La separación provocó una gran diversidad de opiniones y produjo la primera ruptura dentro del feminismo radical, entre feministas y políticas.

Todas ellas forman inicialmente parte del feminismo radical por su posición contra el sistema y por su afán de distanciarse del feminismo liberal, pero sus diferencias son referencia fundamental para entender el feminismo de la época.

Para las "políticas", la opresión de las mujeres derivase del capitalismo o del Sistema, y, por lo tanto los grupos de liberación deberían permanecer conectados y comprometidos con el Movimiento; en realidad, consideraban el feminismo más allá de la izquierda.

Las "feministas" tenían un manifiesto contra la subordinación de la izquierda, ya que identificaban los hombres como los beneficiarios de su dominación. No eran antiizquierdistas, pero eran muy críticas con su recalcitrante sexismo y la tópica interpretación del feminismo en un abanico de posibilidades que iba de su mera consideración como cuestión periférica a la más peligrosa calificación del contrarrevolucionario.

Las interminables discusiones alrededor de la contradicción caracterizó el desarrollo del neofeminismo.

Por fin, llegó la separación y el nombre del feminismo radical significó los grupos y a las posiciones teóricas feministas.

c) Feminismo radical

El feminismo radical norteamericano desarrollóse entre los años de 1967 y 1975 por cuenta de una gran heterogeneidad teórica y práctica de los grupos en que organizaran parte de sus planteamientos comunes.

Por parte de los fundamentos teóricos, tenemos que citar dos obras fundamentales: Política sexual de Kate Millet y La dialéctica de la sexualidad de Sulamit Firestone, publicadas en 1970. Armadas de las herramientas teóricas del marxismo, de la psicoanálisis y del anticolonialismo, estas obras abordaran conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual.

El patriarcado es definido como sistemas de dominación sexual que es concebido incluso, como el sistema básico de dominación sobre lo que se embasa el restante de las dominaciones, como la de clase y raza. El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexual alude la común experiencia de opresión vivida por todas las mujeres. Las radicales identificaron como centros de la dominación patriarcal esferas de la vida que hasta ahí consideraban "privadas". A ellas corresponde el mérito de haber revolucionado la teoría política al analizar las relaciones del poder que estructuran la familia e la sexualidad.

Consideraban que los hombres, todos ellos, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal, pero en general acentuaban la dimensión psicológica de la opresión. Una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista radical fue la organización en grupos de autoconciencia. Esta práctica empezó en el New York Radical Women (1967), y fue Sarah Child quien nombró de "consciousness-raising". Consistía en que cada mujer del grupo explicase las formas en que experimentaba y sentía su opresión.

El propósito principal era "despertar la conciencia latente que... todas las mujeres tienen a respecto de nuestra opresión", para propiciar "la reinterpretación política de su propia vida" y colocar las bases para su transformación. Otra función de estos grupos fue la de contribuir con la revalorización de la palabra y las experiencias de un colectivo sistemáticamente interiorizado y humillado a lo largo de la historia.

El activismo de los grupos radicales generaron muchas manifestaciones y marchas de mujeres, pero con lúcidos actos de protesta y sabotaje que colocaban en evidencia el carácter del objeto y mercadería de la posición de la mujer dentro del patriarcado.

Las feministas crearon espacios propios para estudiar y organizarse, así como también incentivaron a las mujeres al auto conocimiento de sus propios cuerpos, además de los centros para mujeres víctimas de malos tratos, de defensa personal y un largo etcétera.

e) Feminismo y socialismo: la nueva alianza

El feminismo iba desencantando con la lucha contra el patriarcado, un sistema de dominación sexual, y el socialismo como lucha contra el sistema capitalista o de clase. Entretanto, numerosas obras de la década de los setenta declaran sus intentos de conciliar teóricamente el feminismo y el socialismo y defienden la complementariedad de sus análisis. De esa forma, lo hicieron, entre otras, Sheyla Rowbotham, Roberta Hamilton, Zillah Eisenstein y Juliet Mitchell.

Las feministas socialistas llegaron a reconocer que las categorías analíticas del marxismo son "ciegas al sexo" y que la "cuestión femenina" nunca fue la "cuestión feminista", pero también consideraban que el feminismo es ciego para la historia y para las experiencias de las mujeres obreras, emigrantes o "no blancas". De ahí siguió buscando una alianza más progresiva entre los análisis de clase, género y raza. Pero en esta renovada alianza, el género y el patriarcado son las categorías que vertebran sus análisis de la totalidad social.

Feminismo de la diferencia

El concepto de diferencia ha sido polémico por varias razones. La primera por su propio nombre. Desde el modelo patriarcal y androcéntrico, con el varón como medida de lo humano, la diferencia de género es comprendida como negativa e inferior. Sin embargo, el feminismo de la diferencia toma la palabra y le da un sentido completamente distinto. Reivindica el concepto y se centra precisamente en la diferencia sexual para establecer el programa de liberación de las mujeres hacia su auténtica identidad, dejando fuera la referencia de los varones, Cavana in Varela 2005.

Una de sus ideas clave es señalar que diferencia no significa desigualdad y subraya que lo contrario de la igualdad no es la diferencia, sino la desigualdad.

Ese tipo de feminismo plantea la igualdad entre hombres y mujeres sin aceptar el modelo masculino y recogen a la connotación del simbolismo de las actitudes como el verdadero significado. Es decir que el significado de las cosas es lo que realmente debe ser llevado en consideración y no solo lo que parezcan serlo. O sea, reivindican que lo que hacen las mujeres puede ser significativo y valioso, sea igual o no a lo que hacen los hombres.

La pionera en el feminismo de la diferencia es Luce Irigaray, filósofa y psicoanalista belga. Junto a ella, Annie Leclerc y Hélène Cixous son las más destacadas.

Ecofeminismo

El pensamiento ecofeminista surgió a partir de los movimientos feministas de la década de los 70 (la llamada segunda ola del feminismo), con gran influencia de los movimientos pacifistas, antimilitaristas y antinucleares originados en la Europa y Estados Unidos en los 60 y que resultaran en los movimientos ambientalistas que conocemos hoy, donde se aúnan tres movimientos: el feminista, el ecológico y el de la espiritualidad femenina.

Para Emma Siliprandi, el Ecofeminismo puede ser definido como una escuela del pensamiento que tiene orientado movimientos ambientalistas y feministas en muchas partes del mundo, procurando hacer una interconexión entre la dominación de la naturaleza y la dominación de las mujeres.

El ecofeminismo trata de la interligación y de la abrangencia de la teoría y de la práctica. Reivindica la fuerza y la integridad especiales de todas las cosas vivas. Es un movimiento que cree en la esencia femenina, en una identidad femenina y que las mujeres tienen una tarea especial para desarrollar en esos tiempos de destrucción ambiental, una vez que ellas son las que controlan las fases del ciclo alimentario, además de encargarse de conseguir el agua y la leña.

Es considerado como una preocupación feminista el deflorestamiento del Planeta Tierra y de sus habitantes por el sistema perverso del capitalismo, pues este compacta con una mentalidad machista y con el patriarcado.

En la medida en que las ecofeministas suscriben su estrategia en la estrategia de la diferencia, no lo hacen sólo con miras a liberar a la mujer, sino también con el propósito de animar a los hombres y adoptar modos “femeninos” de pensar y actuar, promoviendo así relaciones más sanas entre la gente en general, y también entre la gente y el medio ambiente. Para sus seguidoras el ecofeminismo es la oportunidad para rechazar la elección que implica y opta, en cambio, por una política de nueva configuración, que supere el dualismo.

El ecofeminismo parece estar construido en torno a tres series principales de pensamiento:

- En primer lugar, suelen abogar por la existencia de valores y modos de comportamiento que son principalmente femeninos, en el sentido de que los poseen, o los manifiestan más fundamentalmente las mujeres que los hombres. Estas características pueden ser producidas *social* o *biológicamente*, y se puede conceder una importancia considerable a decidir qué opinión se adopta. En la medida en que las ecofeministas quieren que los hombres asuman esas características, tendrán que considerar posible para ellos el hacerlo. En otras palabras, no pueden sostener la necesidad de ser mujer para poseer tales características, aunque podrían afirmar que los hombres son incapaces de saber qué son a menos que escuchen a las mujeres decírselo. En segundo lugar, la creencia de que esas características tienen raíces biológicas está expuesta a ser tachada de esencialismo, y por ello a la acusación de que dichas características se vinculan de forma inalterable a uno y otro de los géneros. Así, si sostenemos que algunas características no son deseables, entonces el género que las posee tiene que cargar con ellas; y cualquier posibilidad de cambio queda descartada. Asociada con esta creencia está la idea de que los valores femeninos han estado históricamente infravalorados por el patriarcado y que es tarea del ecofeminismo el abogar por su revalorización positiva. Por supuesto, si hay también valores y modos de comportamiento femeninos, entonces hay también valores y modos de comportamiento masculinos. Al pedir que los rasgos femeninos sean revalorizados, estas

feministas no exigen necesariamente que los rasgos masculinos sean eliminados, más bien es probable que busquen un equilibrio entre los dos.

- La segunda idea es que la dominación de la naturaleza está relacionada con la dominación de la mujer, y que las estructuras de dominación y las razones para ella son similares en ambos casos: “La identidad y el destino de la mujer y la naturaleza están mezclados”.
- La tercera idea es que las mujeres están más cerca de la naturaleza que los hombres y, por tanto, están potencialmente en la vanguardia por lo que respecta al descubrimiento de modos sustentables de relacionarse con el medio ambiente: “las ecofeministas sostienen que las mujeres tienen un punto de vista único desde el cual abordar la crisis ecológica”.

Según Plumwood (1993), todos los feminismos ecologistas no son más que el rechazo a la creencia en la inferioridad de la esfera de la mujer y la naturaleza. Lo que a menudo parece estar implicado aquí no es tanto una afirmación de la conexión femenina con la naturaleza y de su cercanía a ella, cuanto una desconfianza y rechazo del modelo de carácter masculino de desconexión y dominación respecto al orden natural.

Las ecofeministas tienen como preocupaciones la devastación de la tierra y sus seres causada por los guerreros empresariales, y la amenaza de aniquilación nuclear por parte de los guerreros militares.

Es importante que sepamos que no existe un solo tipo del ecofeminismo, sino que existen varios y estos tienen que ver por supuesto con las trayectorias, con los distintos momentos históricos, con las realidades también distintas de las autoras involucradas.

Algunos ecofeminismos plantean que los vínculos entre la naturaleza y las mujeres están determinados biológicamente. Para estas corrientes entre las que sobresale Vandana Shiva, las mujeres y la naturaleza están unidas por un vínculo espiritual. Esta corriente suele abogar por la existencia de valores y modos de comportamiento que son principalmente femeninos, en el sentido de que los poseen, o los manifiestan más fundamentalmente las mujeres que los

hombres. La creencia de que esas características tienen raíces biológicas, ha sido nombrada de esencialismo.

Dentro de la misma corriente tenemos a María Mies, feminista alemana, muy vinculada a la lucha contra la energía nuclear y contra la manipulación del cuerpo de las mujeres. Ella nos habla de que los valores de las mujeres centrados en torno a la donación de vida, debe ser revalorizado y elevado, desde su papel en otro tiempo subordinado.

Hazel Henderson nos dice que el ecofeminismo valora la maternidad la crianza y el mantenimiento de los hábitats y de las comunidades, todo ello como el trabajo mas altamente productivo de la sociedad y no como el mas desvalorizado, como ocurre bajo el dominio de los valores de la economía patriarcal, tales como tareas que han sido ignoradas y no retribuidas. María Mies nos dice que las ecofeministas reconocen una relación de sometimiento de la naturaleza por parte del hombre y el sometimiento de la mujer por parte del mismo; el vinculo entre mujer y naturaleza en este caso, es que son dos objetos de dominación patriarcal; las mujeres deben ver que no puede haber una liberación para ellas sin solución alguna para la crisis ecológica dentro de una sociedad cuyo modelo fundamental de relaciones tiende a ser de dominación patriarcal.

En general todas ellas plantean una fuerte crítica al orden patriarcal, entendiendo como patriarcado un sistema ideológico y político en el que por la fuerza, por la presión directa o a través de ritos, tradición, legislación, lenguaje, costumbre, modales, división del trabajo, determina la función que nos corresponde y que no nos corresponde a las mujeres, en este sistema siempre las mujeres estamos sometidas a los hombres. En este orden patriarcal este poder ha influido en nuestras ideas más básicas acerca de la naturaleza humana y de nuestra relación con el universo, esta doctrina ha estado tan universalmente aceptada que pareciera presentase como si fuera una ley natural, pero en ello no hay nada de natural; muchos de estos feminismos ecologistas o ecofeminismos son postulados de rechazo a la creencia en la inferioridad de la esfera de la mujer y la naturaleza, lo que a menudo parece estar implicado aquí no es tanto una afirmación de la conexión femenina con la naturaleza y de su cercanía a ella, cuanto una desconfianza y rechazo del

modelo de carácter masculino de desconexión y dominación respecto a lo femenino y a lo natural.

Entre las críticas más destacadas al ecofeminismo esencialista tenemos a Bina Agarwal¹, quien plantea que el lazo que ciertas mujeres sienten con la naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género en la economía familiar.

Para Zuluága, el ecofeminismo es una dupla, que pone en interacción una ciencia natural -la ecología- a conversar con lo social y lo cultural, el feminismo. Ello plantea un esfuerzo por ir mas allá por ampliar la perspectiva, por buscar la integración, por articular conceptos a través de nuevos discursos, nuevos valores, nuevas prácticas y nuevas metodologías, es entonces una invitación a reinventar un nuevo mapa de interdependencias, una invitación a iniciar una transformación de la cultura patriarcal, destructiva e inequitativa; el planteamiento de la sostenibilidad necesariamente enmarca las relaciones entre los géneros ya que sería incoherente pensar en una sostenibilidad excluyente para la mitad de los habitantes del planeta; se quiere entonces promover el acceso el control y el beneficio en el uso y manejo de los recursos naturales.

¹ Esta autora también es de nacionalidad india.

3. Propuesta de Investigación Futura

En la calidad de investigadora, cabe aquí compartir los caminos que deseo recorrer en la construcción de ese trabajo de investigación del género y agroecología, donde mi preocupación inicial es la de utilizar una metodología que me auxilie en la tarea la cual me comprometí desde el principio de la búsqueda de desvelar la realidad.

La metodología o el caminar metodológico, como dice Sampaio (2003), empiezan ya a partir del trazado de los primeros objetivos para construcción de una propuesta un poco más elaborada, sea ella cualquiera. Pensé que mi objeto de estudio debe ser algo vivo, latente y participativo, lo que traduce la preocupación de inclusión real de “las involucradas”, para que mi papel sea lo de facilitar la obtención de los datos deseados y procurar estar siempre consciente de mis limitaciones y de mi disponibilidad en aprender.

El dinámico al cual me referí anteriormente, no depende solo de las elecciones y usos de determinadas técnicas o instrumentos, sino de mi total donación y del ejercicio de reflexión entre la teoría/práctica, lo que Minayo, (1992), llama del “sopero divino del potencial creador del investigador”.

Ahora comprendo que es una etapa de pensar en una propuesta simbólicamente como una semilla a fin de, en breve, lanzar el desafío. Sin embargo, construir una metodología que busca desvelar los significados atribuidos por los sujetos del estudio a las cuestiones puestas por la investigación que consiste en saber de un grupo mujeres rurales con las cuales hay un trabajo iniciado de capacitación en género y agroecología para registrar como ellas ven esos procesos en sus vidas hacia una transición agroecológica.

En medio a la cantidad de informaciones de las cuales puédase obtener con una investigación y los deseos de dejarlas sistematizadas de forma más fiel a la realidad a cual mi propongo a conseguir, mi caminar metodológico tornándose incompleto por depender también de una construcción colectiva del grupo de estudio y no solamente de mi, pero percibo que en líneas generales, debo poner una estructura a ser debatida hacia una propuesta consistente.

En este proceso se juega un papel central compartir con las mujeres a fin de que sea realmente consolidada una propuesta concreta y real.

Varios elementos deben ser utilizados, como el apañado teórico que subsidie ese estudio y que tantas veces hace con que yo refleje en las posibilidades del rehacer, así como el escenario y los sujetos de la investigación. Todos esos elementos confluyen para un cuerpo único, al cual tengo la costumbre de llamar que es la parte del todo y el todo de las partes.

Por eso, cada pequeño detalle contribuye inmensamente a componer ese tejido que significa el desarrollo de la investigación cualitativa.

De acuerdo con Van Maanen, citado por Olabuénaga (1999), investigar de manera cualitativa es operar símbolos lingüísticos y, al hacerlo así, intenta reducir la distancia entre el indicado y el indicador, entre teoría y datos, entre contexto y acción. Los materiales brutos del estudio son generados en vivo, próximo al punto del origen. Puede también ser visto como una serie de técnicas interpretativas que pretende describir, decodificar, traducir y sistematizar el significado, no la frecuencia, de los hechos que acontecen desde el punto de partida.

Así, pretendo traspasar el universo de valores y significados que del contenido que será fornecido por los sujetos sea por mí absorbidos. Sus diálogos y narrativas que tanto me llenan de ideas. Además estudiar el trabajo de las mujeres campesinas, sus tareas, su conocimiento agroecológico, la división sexual del trabajo en la comunidad.

En el abordaje escogido, el contacto investigadora-sujeto es extremadamente importante y enriquecedor, pues es de esa forma que nos posibilita conocer más a fondo las personas, su cotidiano y sueños. Mantener una relación directa, ir más allá, hasta sus universos, es lo que permite desvelar la realidad.

Intentaré, *a priori*, buscar informaciones existentes sobre las comunidades a través del contacto con datos secundarios como documentos, libros, artículos, planos de desarrollo del asentamiento – PDA o cualquiera otros vehículos que puedan suplirme y de esa manera formular una aproximación con la realidad en que están insertadas.

En seguida, procuraré unirlos a la observación participante, y esta será realizada a lo largo de un año a través de oficinas con el grupo y con la convivencia entre ellas en sus rutinas.

Escenario y personajes de la investigación

En la ocasión del año de 2005, al salir del período presencial de clases del curso de especialización en extensión rural para el desarrollo sustentable, tenía la pretensión de englobar en mi investigación un universo demasiado amplio del estudio, lo cual no coincidía con el tiempo real que me fue disponible. En medio a muchas dudas, una seguridad hacia presente en mi cabeza la de la posibilidad de relatar el proceso de construcción del conocimiento en agroecología de los (as) agricultores (as) participantes del curso de formación en difusores (as) en la región de Itapipoca – CE, con los cuales tuvo la felicidad de participar en algunos módulos.

A frente de la realidad puesta, tuve que reducir la muestra de los case 35 que componían el grupo de para algunos pocos que expresasen lo que yo quería realmente registrar. Pensé determinar un número que fuera significativo.

Fue cuando durante un de los encuentros estatales de la Articulación del Semi-árido – ASA cuyo tema fue la Agroecología lo cual ocasionó la presentación de diversas experiencias realizadas por agricultores e agricultoras de Ceará, que yo sentí despuntar un nuevo horizonte para mis inquietudes.

En las exposiciones de los agricultores (as) una de ellas llamó mi atención. La seguridad que Maria José pasaba al hacer su charla, el modo con el cual hablaba con las personas presentes sobre su experiencia y su larga caminata a través de la agroecología, resultó en una gran voluntad de saber más sobre su historia de vida. Maria José fue quien despertó en mí la curiosidad de comprender el proceso de construcción del conocimiento agroecológico y más adelante, lo que pretendo hacer en el futuro y lo explicaré aquí, las relaciones de género y agroecología a través de la mirada de esas campesinas.

Así como Maria José, pudo acompañar más acerca de mí las otras mujeres que pasaban por procesos similares, unas más jóvenes y otras ya no tanto. Todas ellas con una riquísima historia de vida dentro de ese proceso de transición agroecológica y transición de sus propias vidas en el sentido más profundo.

Como señala Smith, citado por Olabuénaga (1999), en la historia de vida la persona describe en un largo relato el desarrollo de su vida a partir de su

punto de mirada y con sus propias palabras. Espontáneamente o acompañada de un sagaz entrevistador, el individuo desarrolla una serie de entrevistas, acompañadas, por veces, de grabaciones o a través de redacciones escritas por él mismo, visitas a escenarios diversos, entrevistas a familiares o amigos, fotografías, cartas...los diferentes episodios de etapas de su vida. Trata-se, entonces, de un relato puramente subjetivo.

Es ese proceso que utilicé en la investigación con Maria José y pretendo usar también con el grupo de 10 mujeres con el cual intento trabajar las discusiones de género y agroecología acerca de sus tareas y conocimientos relacionados al tema.

Instrumentos a utilizar

Mi intención es lanzar mano, en el primer momento, del recurso de la observación participante, a través de la coleta de relatos libres. De esa manera, procuro tener el marco cero, pues sabemos que la vida no es linear, y por tanto, tejlarla es de modo singular. Ese será mi punto de partida.

A respeto de esa técnica escogida Cicourel citado por Haguete (1997) acrece: “definimos la observación participante como un proceso en lo cual la presencia del investigador en una situación social es mantenida para fines de investigación científica. El observador está en relación cara a cara con los observados, y, en participando con ellos en su ambiente natural de vida, coleta datos. Luego, el observador es parte del contexto en el cual él al mismo tiempo cambia y es cambiado por ese contexto. El papel del observador participante puede ser tanto formal cuanto informal (...)”.

He trabajado en algunos módulos con ellas, percibo que es necesario tener otros instrumentos y herramientas metodológicas que puedan distanciarme del objeto, a permitir una mirada en perspectiva, neutra el suficiente para que la luz de los datos sean analizados sin la ceguera o preconceptos la realidad que intento investigar.

Creo es adecuado asociar a la observación participante una colecta de datos secundarios, herramientas participativas y encuestas.

Para arrematar las informaciones pertinentes realizaré una entrevista cualitativa mezclando abierta y semi-estructurada con temas que quiero explotar a través de charlas informales, donde procuraré abordar puntos que van mas allá del tema central, pero que a ellas están asociados y que, en mi opinión, permite la reflexión investigadora-objeto y objeto-investigadora.

Para apoyar la construcción del relato de vida, captaré con las 10 mujeres haciendo una entrevista con cada una de ellas y con todas juntas. Después deseo incluir personas acerca de ellas, como la familia y amigos con el objetivo central de rellenar de detalles.

En otro momento, juego interesante para la investigación, extender la investigación a otros personajes, como los vecinos y vecinas de las comunidades en que están inseridas.

Como añade Cordioli, citado por Brose (2001), los instrumentos e herramientas fueran desarrollados en una época en que la sociedad pasó a exigir más espacio para la participación en las tomas de decisión y orientación de los procesos según los deseos y las necesidades de todos los grupos involucrados.

Brose (2001) añade, todavía que participar va más allá de la presencia. Participar significa tomar parte en el proceso, emitir opinión, estar de acuerdo o no. Es una construcción de la visión crítica.

Cabe ahora dividir la metodología en siete momentos:

- a) Primer momento: obtención de los datos secundarios;
- b) Segundo momento: Primera aproximación acerca de las mujeres para una construcción de una propuesta colectiva del estudio de las relaciones entre género y la agroecología, elaboración del calendario de actividades a ser realizadas con ellas;
- c) Tercer momento: oficinas para discusión del trabajo de las mujeres campesinas, sus tareas, sus conocimientos agroecológicos, la división sexual del trabajo en la comunidad;
- d) Cuarto momento: acompañamiento de algunas actividades desarrolladas por las campesinas en sus comunidades;
- e) Quinto momento: aproximación a través de la observación participante con familiares, vecinos, amigos;

- f) Sexto momento: oficina de procesamiento de los datos junto a las mujeres involucradas;
- g) Séptimo momento: sistematización de los datos y elaboración de la tesis doctoral.

De esa manera, intentaré unir al marco teórico empezado ahora, con la tesina, donde imprimí algunos elementos sobre la importancia de las mujeres, el tema la invisibilidad del femenino, la ausencia del enfoque de género en la agroecología y las aportaciones de las distintas teorías del feminismo, al estudio del trabajo del grupo de las diez mujeres acerca de sus conocimientos agroecológicos, sus trabajos y tareas y la división sexual del trabajo en las comunidades, confrontándoles y extrayendo de ahí la realidad de las campesinas del territorio de Itapipoca – Ce, participantes de las acciones implantadas hacia transición agroecológica.

4. A modo de conclusión

Todo trabajo es necesario para proporcionar la reflexión y el aprendizaje a las provocaciones de los temas actuales, en el que los ojos muchas veces miran pero no perciben la realidad. Esa realidad revela una verdad oculta, sea por olvidada, por censurada o por desconocida.

Al iniciar la reflexión para las conclusiones sobre este trabajo, retomo a la cuestión de la tena de significados y de cómo la invisibilidad de las mujeres, objeto principal del estudio, marca la historia de las sociedades y produce una intensa distinción en la vida de esos sujetos.

En ese estudio, he propuesto la percepción de los significados atribuidos a los sexos y de cómo eso provocó un dualismo opresor en disfavor a las mujeres.

Tras siglos de lucha, el concepto del género llegó para reafirmar la importancia de las mujeres y probar que los comportamientos en nuestra sociedad están basados por las construcciones culturales a lo largo del tiempo y que nada tiene que ver con el sexo. O sea, que apunta la idea de que si existe ejes universales estos son biológicos y si existen particularidades dentro de ellos, esto es género.

La primera gran preocupación es dejar claro que sexo y género son cosas distintas y que las ideas creadas por las sociedades sobre o que es el masculino y el femenino generó relaciones desiguales donde el trabajo de las mujeres están restringidos a la unidad familiar.

La sociedad patriarcal masacró el derecho de las mujeres de obtener su autonomía e independencia. Además la entrada de las mujeres al mercado de trabajo no cambió la estructura perversa de la centralización del poder en manos de los hombres. A ellas, les restó la doble jornada de trabajo, pues la tarea de reproducción es un papel estrictamente femenino, dentro de la concepción machista.

La valoración del trabajo de las mujeres supone, al mismo tiempo, cambios en las categorías de las analices, incluso económicas. Sin la atención de percibir ese conjunto, será muy difícil dar visibilidad al trabajo de las mujeres y tener otra perspectiva.

El debate sobre género y agricultura familiar remete a la cuestión del modelo de desarrollo vigente que preconiza la visión productivista y homogeneizadora y negligencia las diferencias de los conocimientos endógenos construidos a lo largo de los siglos por los campesinos y campesinas sometiéndoles a un cientificismo ciego a las estrategias elaboradas entre ecosistemas y poblaciones. Tenemos de hablar sobre la diversidad sociocultural y ambiental. Ha de cuestionar no solo el modelo actual agrícola, que camina en el contramano de nuevos conceptos, luchas por una agricultura sostenible.

La lucha por el respeto de los derechos conquistados y por ampliación de otros más, torna-se creciente e importante.

Hoy, las mujeres reivindican no solo paridad política pero han demostrado, todavía, la violencia contra los conocimientos tradicionales y la pérdida de identidad y respeto con la cultura.

Las aportaciones de las distintas teorías feministas han posibilitado un caminar más digno al encuentro de una adecuación de los valores femeninos y masculinos en la búsqueda de cambios consistentes y equitativos.

Con una propuesta de romper con las barreras discriminatorias enfrentadas por las mujeres, el movimiento feminista intenta establecer un discurso político que se basa en la justicia con la finalidad de la toma de conciencia.

Las mujeres verán que muchos de los desastres ocurridos reflejan el espíritu de competencia y el juguete por el poder ejercido por los hombres y sensibilizan por la causa de la degradación ambiental, por las víctimas de las guerras, por la falta de escrúpulos de las industrias farmacéuticas y de productos químicos y de intentar nadar contra la corriente.

Por esos motivos, están solidarias a diversas causas e ingresan en distintos movimientos que convergen a una feminización del mundo. Es decir que están ávidas por la búsqueda de alternativas que frenen la ambición destructiva de la sociedad patriarcal. De esa forma, el movimiento feminista encuentra con los movimientos ambientalista, ecologista, antimilitarista, entre otros.

Comprenden que hay distintas experiencias entre las mujeres negras y blancas, occidentales y orientales, las que viven en las zonas urbanas o rurales

y esto no puede ser mirado como categoría sociológica universal una vez que los sujetos tienen sus vivencias, historias, y posiciones distintas de acuerdo con el pertenecimiento de categorías étnicas, sociales, culturales.

A respecto de las campesinas, hay movimientos específicos para las cuestiones rurales como la Vía Campesina, el Movimiento de las Mujeres Rurales, el MST, entre otros. De esa forma, conduce a las especificidades de cada realidad comprendiendo la diversidad de demandas.

Aliado a la organización social, esos movimientos desarrollan prácticas con la participación de los segmentos de la sociedad, en especial las comunidades rurales, en la construcción y reconstrucción no solo de los procesos agrícolas.

A través de nuevas propuestas para el rescate del saber tradicional están reconociendo e incorporando la importancia de cada uno de los miembros de las comunidades rurales en la tentativa de transformarlos en sujetos concretos de las acciones, y, de esa manera, cambiar el tejido de las relaciones sociales.

La agroecología surge como una respuesta a la modernización del manejo de los recursos naturales encaminada a enfrentar a la crisis ecológica, y el gran problema medioambiental y social existente por un intento de hacer un manejo efectivamente más sustentable de los recursos naturales y para el acceso igualitario de los mismos.

Sin embargo, los estudios en el área de la agroecología sobre la perspectiva de cambio e inserción de la mujer en los espacios liderados por hombres en el campo no ha posibilitado un análisis más profundo, lo que implica en una gran contradicción, pues, en su propia concepción pluriepistemológica, propone la transdisciplinaridad, como el compromiso con la equidad, por una mirada compleja y por su sensibilidad social. Pero hasta el momento está ciega al género.

Mucho de los trabajos desarrollados basados en los principios de la Agroecología abordan cuestiones muy prácticas de manejo, de recursos naturales, de biodiversidad, de manejo de sistemas tradicionales.

Hay que pensar en las interrelaciones de las prácticas productivas sustentables y cómo incluir las mujeres o la cuestión de género.

Actualmente, en Brasil, empezó a debatir al respecto de esa necesidad, pero no hay documentos sistematizados, todavía. Un gran avance es notable con la creación de un grupo de género dentro de la Articulación Nacional de la Agroecología – ANA. Ese grupo fomenta el debate de cómo hacer la inserción de las mujeres, frente a la cuestión de género, en el proceso de transición agroecológica.

El trabajo con la Agroecología no debe ser mirado como una alternativa meramente provisoria. Está buscando un lugar al sol y reafirmase a cada momento cuando encontramos faroles naciendo a través de sus presupuestos. Es necesario comprender que la cuestión de género es un tema nuevo para la Agroecología y está en proceso de construcción.

No puedo dejar de expresar mi pasión por el tema, tanto de la Agroecología cuanto del género. Por eso que propongo profundizarlos en un estudio futuro, justamente para comprender mejor las relaciones entre ellos y como pueden caminar juntos y con las manos unidas.

Ciertamente tengo mucho a aprender sobre estos dos temas que he hecho la propuesta de investigación, una vez que llévenme a creer que hay una larga trayectoria a ser recorrida.

Esta primera aproximación con los temas posibilitó abrir un abanico de ideas y ya ha proporcionado una experimentación de sentimientos y el ejercicio diario de reflexión y reposicionamiento como profesional y como ser humano.

Bibliografía

ABRAMOVAY, M. Género en el desarrollo sostenible. In: Memoria del curso regional sobre género en el desarrollo sostenible. San José: Programa Social de la Conservación, UICN, 1993.

ADORNO, T. (1992). *Mínima Morália*. São Paulo: Ática

ALTIERI, M. (2002), *Agroecología: Bases Científicas para una Agricultura Sustentável*. 2ª edição, Guaíba, Livraria e Editora Agropecuária Ltda.

AMORÓS, C. (1997), *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra, col. Femininismos, Madrid.

BERGHER, J. (2001), *Terra Nua*. Rio de Janeiro: Ed. Rocco

BROSE, M. (2001), *Metodologia Participativa, uma introdução a 29 instrumentos*. Porto Alegre: Editora Tomo.

CAPRA, F. (2002). *A teia da vida*. São Paulo: Cultrix.

FARIA, N; NOBRE, M (orgs).(2003.) *A produção do Viver: ensaios de economia feminista*. São Paulo: SOF.

FRAISSE, G. *Musa de la razón*, Cátedra, Madrid 1991

GLIESSMAN, Stephen R. (2001), *Agroecologia: Processos Ecológicos em Agricultura Sustentável*. 2ª. Edição, Porto Alegre: Editora da Universidade/UFRGS.

GOUVEIA, T. *O que é gênero? Um novo desafio para ação das mulheres trabalhadoras rurais*.

GUZMÁN, G. et al. (2000), *Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.

HAGUETTE, M.T.F, (1997), Metodologías Cualitativas na Sociología.
Petropolis: Vozes

LECLERC, A. (1982). Palavra de Mulher. São Paulo: Brasiliense.

MARTINS, J de Souza. (1983), Os camponeses e a política no Brasil.
Petrópolis: Vozes

MIES, M; SHIVA, V (1993). Ecofeminismo. Lisboa: Instituto Piaget.

MINAYO, M. (1994), O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em
saúde. 3 ed São Paulo

MUNÓZ, J.J.P (2002), El método biográfico: El uso de las histórias de vida em
ciências sociales. Madrid, Centro de investigaciones sociales.

NOBRE, M; SILIPRANDI, E; QQUINTELA, S; MMENASCHE, R
(orgs).(1998).Gênero e Agricultura Familiar, Coleção Cadernos Sempre Viva./
São Paulo, SOF.

ORTNER, S. Está a mulher para o homem assim como a natureza para a
cultura? In: Rosaldo, M.Z e Lamohere, L. A. A mulher, a cultura e a sociedade.
Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.

PALMERO, M J G. (2001).Teoria Feminista Contemporânea. UNa
aproximación desde la ética. Madrid.

VARELA, N. (2005). Feminismo para principiantes. Barcelona.

TRISTÁN, F (2003). Feminismo y socialismo. Madrid

RUA, M das Graças; ABRAMOVAY, M. (2000). Companheiras de Luta ou
“coordenadoras de panelas”? As relações de gênero nos assentamentos rurais.
Brasília: UNESCO,